



**Educación superior como binomio impostergable
del desarrollo local***Higher education as an unavoidable binomial of local development*

pp:257-274

Eleticia Isabel Pinargote MacíasUniversidad Técnica de Manabí, Ecuador
eleticia.pinargote@utm.edu.ec <https://orcid.org/0000-0003-1829-0328>**Bibian Bibeca Bumbila Garcia**Universidad Técnica de Manabí, Ecuador
bibian.bumbila@utm.edu.ec <https://orcid.org/0000-0001-8928-3219>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: 10.5281/zenodo.5205230**Resumen**

La universidad como generadora y difusora del conocimiento debe definir su papel gestor del desarrollo local, respondiendo a la tarea que la sociedad le ha encomendado, de allí la necesidad de generar proyectos que produzcan beneficios a la colectividad para mejorar la calidad de vida de un espacio específico. En tal sentido, se realiza esta investigación dirigida a determinar la vinculación de la Educación Superior con el desarrollo local, vistos como un binomio impostergable. Es un estudio de tipo descriptivo con diseño documental, considerándose los documentos referidos a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias del cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, además de investigaciones de la Universidad Técnica de Manabí. El resultado evidenció que existen debilidades de distintas índoles en las parroquias del cantón, considerando como herramienta fundamental para resolverlas la participación de la universidad con los pobladores de cada una de las localidades.

Palabras clave: Educación Superior, desarrollo local, binomio impostergable.**Abstract**

The university as a generator and diffuser of knowledge must define its role as manager of local development, responding to the task that society has entrusted to it, hence the need to generate projects that produce benefits of the community to improve the quality of life of a specific space. In this sense, this research is carried out aimed at determining the link of Higher Education with local development, seen as an unavoidable binomial. It is a descriptive study with documentary design, considering the documents referring to the development plans and territorial ordering of the parishes of the Portoviejo canton of the Province of Manabí, as well as research from the Technical University of Manabí. The result showed that there are weaknesses of different kinds in the parishes of the canton, considering as a fundamental tool to solve them the participation of the university with the inhabitants of each of the localities.

Key words: Higher Education, local development, binomial unavoidable.

INTRODUCCIÓN

La sociedad en su constante transformación ha generado modificaciones de manera que los resultados de la formación de los estudiantes sean productivos en razón que la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas las pongan en práctica en su comunidad, sin esperar a que sea un profesional, porque aplica esas competencias en la praxis, de manera de irle aportando beneficios al entorno, tomando en cuenta que:

La universidad del nuevo siglo XXI, se inserta en un mundo signado por la productividad (académica, científica, económica, etc.) como resultado de la aplicación de conocimientos científicos al desarrollo tecnológico, con lo cual se vincula cada vez más la ciencia con la producción de riqueza y bienestar de las comunidades. Logra apreciarse de esta manera, la existencia de una relación cada vez más íntima e indisoluble entre la universidad y su entorno (Contreras, 2011: 63).

Esto implica que el estudiante se forma para saber hacer y ser y no como se estipulaba antes, para lo cognoscitivo, de allí que se resalten el desarrollo de competencias sociales que puedan ofrecer aportes a su comunidad en beneficio del colectivo, por ello, se habla de desarrollo/investigación con el propósito que esas ideas creativas e innovadoras que el universitario está generando en sus distintas asignaturas tengan un sentido particular y relevante. Por tanto, en la actualidad, la Educación Superior como nivel de profesionalización no se encarga solo de formar para el futuro a cada estudiante, sino, se ocupa de prepararlo en y para el progreso de su país, generando a través de distintas actividades, el desarrollo

de actitudes en pro del colectivo, por lo cual, se plantea la posición de Sutz (2005) en cuanto a los cuatro elementos característicos de las universidades para el desarrollo en relación a los medios sociales donde se insertan:

i) Formar más estudiantes a alto nivel, brindándole oportunidades de aplicar creativamente el conocimiento adquirido para abrirse en los espacios nacionales. (...) ii) Colaborar a definir agendas de investigación que atiendan necesidades sociales y cooperar con agentes externos de modo de asegurar que los resultados obtenidos sean efectivamente aplicados. (...) iii) Impulsar desde los criterios de evaluación académica, la atención a problemas del subdesarrollo, elaborando nuevos criterios para la valoración del trabajo de investigación que premien explícitamente las orientaciones disciplinarias e interdisciplinarias abocadas a la solución de dichos problemas. (...) iv) Ayudar a que profesores y estudiantes se involucren con problemas productivos y sociales del medio nacional (Sutz, 2005:8).

Dentro de estas propuestas es importante asumir que la universidad como centro de formación debe considerar la práctica de la docencia de sus profesores, pero vinculadas a las acciones de investigación y extensión, realizando actividades diversas que coadyuven a la práctica de los saberes cognoscitivos convirtiéndoles en prácticos, aplicables, para ponerlos en ejecución en ese entorno donde el estudiante universitario se desenvuelve. Por ello, en la actualidad son muchas las asignaturas dentro del programa que cada carrera ofrece que conducen a la aplicación de proyectos locales y comunitarios, sirviendo de escenarios para indagar y aportar beneficios.

En ese orden de ideas, manifiesta González (2013:66) que en México

“Las Universidades situadas en una comunidad rural, en coordinación estrecha con otras organizaciones de la localidad, funcionan como entidades generadoras y catalizadoras de la producción agropecuaria, industrialización, comercial”, aplicando actividades para generar empleos, aumentar la productividad, pudiendo desencadenar procesos de dinámica empresarial con nuevas oportunidades de negocio. En Cuba, la universidad juega un papel importante en la sociedad de allí que surjan proyectos, donde se describen fortalezas multidisciplinarias:

Desde el encadenamiento de los resultados, el acompañamiento y asesoramiento a gobiernos locales, el financiamiento internacional acompañado de lo local, la formación de capacidades para la gestión, la comunicación y el empoderamiento de los actores locales, y la fortaleza científica de los líderes universitarios acompañados de los líderes locales y comunitarios, que relatan las bondades de la extensión e (Barranco, 2018:1)

Como se ha explicado, en universidades de Colombia, Argentina, México, Cuba y demás países latinoamericanos, se pretende que la universidad forme a sus participantes en y para el desarrollo local, donde se brinden las condiciones básicas para mejorar y alcanzar la calidad de vida de los lugareños mediante la planificación de proyectos que coadyuven a establecer estrategias de producción y distribución de recursos del lugar y puedan ser promovidos por la gente que convive en esos espacios. Esta situación también es pertinente en Ecuador, donde las universidades están formando a los profesionales de distintas carreras para que tengan las competencias necesarias que le

permitan trabajar para el desarrollo local. Esta realidad se ubica en la Universidad Técnica de Manabí, donde:

Si bien es cierto, se han logrado grandes descubrimientos, grandes conquistas en la ciencia, a nivel mundial, nacional y local también es cierto que han surgido en nuestra sociedad nuevos y mayores números de problemas, por lo que se requiere de un mayor número de hombres y mujeres que lean, analicen, investiguen, descubran, embarcándose en la espiral del conocimiento, a fin de desarrollar proyectos, programas y planes articulando coherentemente la situación problemática con propuestas que respondan al contexto histórico concreto donde se investiga (Véliz, Delgado y Aveiga, 2021:13).

Esta realidad ha llevado a pensar hasta qué punto los docentes están estimulando la investigación en función de ofrecer programas y proyectos para beneficiar a la comunidad, de manera de mostrar que debe hacerse desde un abordaje científico, formativo y social, por lo cual, se supone que es una actividad del ejercicio de la profesión para que se practiquen sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación, como un norte que guía la actividad académica, constituyendo la piedra angular de este proceso, planteando situaciones reales de su contexto histórico concreto, de su localidad, para potencializar el pensamiento divergente de los estudiantes.

Ahora bien, aunque ya se detectan progresos de ese binomio impostergable que es la Educación Superior y el desarrollo local, la realidad es a veces dura, porque aún se encuentran universidades dirigidas solo a generar conocimientos, a crear ciencia pero aislada de los social, de

la cultura, de lo económico, entonces, el conocimiento se queda en el papel, en la palabra y no va a la acción, al cambio, por ello:

Las universidades que, por decirlo, se miran solo a sí mismas y dan la espalda a los problemas de la sociedad vs aquellas que intentan relacionarse con su entorno, representan modelos diferentes de hacer academia y ciencia. No se trata sólo de algo que observamos; se refleja en decisiones de políticas y estructuras organizacionales que llevan a determinados resultados. Las universidades que únicamente se miran a sí mismas se han adherido a una epistemología del saber que se define, básicamente, a partir de la creencia que la universidad crea conocimiento nuevo, hace ciencia y le dice a la sociedad lo que resulta de ese ejercicio. Le ordena que hacer (Escalante, 2016:12).

No obstante, ¿qué se quiere?, La respuesta es que la universidad se relacione con su entorno, que al menos intente dialogar con los que viven y actúan en el contexto e, incluso en algunos casos, procuren coger la creación de conocimiento con esos actores, quienes deben desarrollar estrategias, objetivos y resultados para desplegar nuevos esfuerzos y apoyos para construir una nueva universidad entusiasta cuyo rumbo y propósito sea actuar con los de casa y sus entornos. Esto se plantea por cuanto es necesario asumir la **investigación** y la extensión como ejes fundamentales para el desarrollo local y se quiere saber hasta qué punto se está trabajando en pro de las mismas, si los programas académicos contemplan la acción de sus estudiantes en esos ambientes en torno a su centro de estudio y qué actividades realizan, por lo que hay que destacar el papel de la universidad en el marco de la estrategia del desar-

rollo local, a través de la revisión conceptual de los planteamientos teóricos del desarrollo local o endógeno y del funcionamiento institucional. Por lo tanto, se asume como objetivo que direcciona la presente disquisición determinar la vinculación entre educación superior y desarrollo local, visto como un binomio impostergable.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Se exponen en este espacio los conceptos relevantes acerca de la Educación Superior y el desarrollo local, fundamentándose en los documentos legales y normativos que caracterizan estas categorías y en los postulados que expertos en la temática brindan para este artículo.

1.1. Educación superior, retos emergentes en favor del desarrollo local

Los procesos de cambio desarrollados a nivel mundial desde el siglo XX imponiendo el conocimiento como la llave del desarrollo, implicó grandes transformaciones en las universidades, consideradas casas del saber, para hacerlas cada vez más productoras del ser y del hacer, ya que no hay conocimiento si éste no se aplica, y el para qué es más importante hoy en día que el qué, por eso, analizándose a lo largo de su historia, las universidades han experimentado cambios significativos, tanto en su forma de organización, como en sus competencias y fines institucionales.

Haciendo un poco de historia, en sus inicios, la universidad era considerada el espacio social donde confluían las ideas, las reflexiones y el intelecto, contribuyendo a transformar

el ser y el quehacer de la sociedad. Su fin principal era, la transmisión de conocimientos. González (2012: 67), explica que “a principios del siglo XIX, las universidades alemanas contribuyeron al surgimiento de una segunda misión de igual importancia que la enseñanza: la investigación”. Sigue explicando que luego, en Europa, y en algunos países de América Latina, se inicia una corriente doctrinal que contempla a las Instituciones de Educación Superior, y en particular la Universidad, como una institución que puede impulsar el desarrollo local o regional.

Esto es, ver en la Educación Superior el espacio expedito para la formación profesional de los individuos de manera que generen conocimientos a través de la y que los productos sean aplicados en las comunidades, la extensión, para el beneficio y calidad de vida propiciando el desarrollo local. No obstante, a la universidad le es necesario renovar sus estructuras tanto académicas como administrativas, que le permitan ejercer sus funciones con éxito dentro del contexto del desarrollo social local, aprovechando las facilidades que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones. Ahora bien, cuando se habla de Educación Superior hay que pensar en tres elementos participantes: el docente, el estudiante y la sociedad, por cuanto el profesor enseña, para que el estudiante aprenda y todo lo que éste logre debe ser en función no propio, sino de la alteridad, del otro, de su entorno social, ser propiciador renovador del desarrollo local. No obstante:

Pensar el sentido de la docencia universitaria desde los sujetos, implicó una búsqueda y reconocimiento de profesores universitarios anclados más allá de la rutina o actividades superpuestas, en su crecimiento como docentes y a partir de ello en el crecimiento de quienes pasan por su actuar educativo; es decir, sujetos que han potenciado su quehacer docente universitario, llevándolo más allá del cumplimiento de estándares y requerimientos. Esta particularidad nos condujo a entrar en el campo de los sujetos y las subjetividades y a pensar el desarrollo de la a partir de allí (Londoño, 2016:3).

Al analizar lo que expone el autor antes citado, puede entenderse la situación que se evidencia en muchos casos de manera empírica donde los docentes muestran una tendencia a realizar las actividades de docencia e investigación, básicamente para crecer, superarse, de manera individual, sin dejar de generar conocimientos, su acción está centrada en eso, de allí su producción científica cada vez es mayor, en cuanto a estudios de maestría, doctorado, a escribir libros, artículos científicos, ensayos, demostrando cuanto se han incrementado sus competencias intelectuales. Obviando la importancia de investigar para dar soluciones a problemas sociales. En tal sentido, en:

El siglo xix se iniciaron en Europa las primeras prácticas de vinculación de la universidad con su entorno social, ya que ésta recuperó y dio continuidad a las experiencias iniciales que en materia de alfabetización y formación de adultos asumieron el Estado en Francia y diversas organizaciones sociales en el Reino Unido (Navarrete, Zambrano, Alcívar y Rodríguez 2020: 2).

De allí que, en la actualidad, las universidades se vinculan con la sociedad considerando dentro de su malla curricular, asignaturas cuyas

actividades los lleve al logro de desarrollo de competencias sociales, poniendo en práctica sus conocimientos en escenarios locales cuyos proyectos coadyuven al progreso del mismo con la ayuda de la participación ciudadana. Entonces se llevan a cabo acciones vistas como prerrequisito para lograr la titulación, de manera que los futuros profesionales obtengan conocimientos y se relacionen con el área de trabajo según sea su especialidad tal como lo mencionan los autores antes citados, de forma que demuestren sus aprendizajes en el entorno y el mercado laboral.

Este propósito se maneja en Ecuador, y se pretende que las universidades asuman un rol importante en el desarrollo de su gente de manera que puedan generar los cambios que requiere la sociedad, y por ello, como lo plantea la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) se expresa la necesidad de la relación entre la universidad y la sociedad con el objetivo de apoyar e incidir en el bienestar de la población y el desarrollo local de la comunidad, considerándose esto en el artículo 8 de la Ley en cuanto a los fines de la Educación Superior, en su literal h): "Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad", en el 11, se establece la responsabilidad del Estado:

El Estado proveerá los medios y recursos para las instituciones públicas que conforman el Sistema de Educación Superior, y brindará las garantías para que las instituciones del sistema cumplan con: Literal c) Facilitar la vinculación con la sociedad a través de mecanismos institucionales o cualquier otro establecido en la normativa pertinente. (LOES, 2010: 10).

Por lo tanto, las universidades en Ecuador según lo menciona el Consejo de Educación Superior (2010) establecen acuerdos y convenios internacionales recibiendo recursos del Estado, previo cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Educación Superior y en todo el ordenamiento jurídico ecuatoriano, considerando que los recursos serán utilizados para las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, y extensión en cuanto a vincularse con la sociedad y generar transferencias directas a estudiantes, en razón de becas totales, parciales y ayudas económicas, tomando en cuenta que la universidad es un medio eficaz para el progreso de la localidad, la región y el país.

Todo esto se plantea porque en la universidad se generan conocimientos, se adquieren habilidades y con la puesta en práctica de éstos, se pueden realizar actividades de vinculación con la sociedad para contribuir en la solución de distintos problemas que se presentan en su entorno local y son de pertinencia para el bienestar de los ciudadanos. Además, en el artículo 24 se plantea: "los indicadores de vinculación con la sociedad se referirán a la contribución de las instituciones a la solución de los problemas sociales, ambientales y productivos, con especial atención en los grupos vulnerables" (LOES, 2010:17). En el artículo 87, se establece, los estudiantes deben cumplir con ciertos requisitos, previos a la obtención del grado académico, debiendo "acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácti-

cas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad”.

Por supuesto, el docente tienen un rol fundamental en esta vinculación esperada entre Educación Superior y Desarrollo local, tal como lo establece el artículo 125 de la LOES (2010:52) donde se especifica que las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico, correspondiéndole al docente desarrollar acciones de docencia, acompañadas de la investigación y extensión, elaborando y ejecutando programas y proyectos que contribuyan con ese desarrollo de la localidad, consolidando su pertinencia social a través de la formación de profesionales con conocimientos, habilidades, destrezas y valores, como lo exponen Chica, Chávez y Espinoza (2017).

En razón de lo expuesto, es evidente que el docente sensibilice a sus estudiantes y los estimule al trabajo de campo, realizando proyectos que coadyuven a beneficiar a los ciudadanos de una localidad con el apoyo de quienes se están formando, siendo además una gran oportunidad para demostrar esas competencias adquiridas. No obstante, a veces en ese afán de crecer profesionalmente, de competir en el mundo académico de la docencia y la investigación, se olvidan de la extensión, y tanto es así, que promueve en sus estudiantes de pregrado y posgrado, la misma situación, el mismo interés de crecer académicamente, descuidando la aplicación de esos saberes para convertirlos en

hacer, en productos para el beneficio colectivo de la comunidad, para lograr el desarrollo local, que es lo más cercano que tiene y le corresponde.

1.2. Aproximación a un concepto de desarrollo local

El desarrollo local no puede ser otra cosa que el desarrollo de una economía, una sociedad y un sistema político locales, condiciones básicas para una mejoría sostenida en la calidad de vida de sus ciudadanos. Es la calidad de su economía (calidad de las relaciones de producción, calidad de los trabajos, justicia social de sus reglas de distribución de resultados, equilibrios ecológicos), la eficacia y legitimidad de todas sus instituciones, particularmente las educativas, sus sistemas de representación social, de la calidad de su democracia y de la participación en la gestión de gobierno, la riqueza de su cultura, lo que constituye el desarrollo. En ese marco de ideas, Juárez (2013) considera que el desarrollo local es la unión de dos términos controvertidos, desarrollo, objeto de discusión científica generadores de posturas distintas, asumiéndose con significación cualitativa, mientras que local se describe como algún espacio, pequeño y englobada o referenciada en una estructura más amplia, aunque concluye la autora que:

En cualquier caso, es uno de los elementos más significativos en la creación de redes que favorecen la calidad de los habitantes y el cuidado y protección de los recursos, siendo su eje de transformación el espacio local, es decir, el espacio en el que cada individuo se siente comunidad, donde cada individuo puede actuar (Juárez, 2013: 9).

Por tanto, considerando la postura de la autora citada, el desarrollo local necesita de la participación de la población local, con incremento de las redes sociales, adecuando la realidad teórica con la práctica habitual, fomentando las iniciativas de los agentes locales, reforzando el entorno institucional (donde se ubicarían las universidades), y valorando los recursos endógenos. Al hacer esto, este desarrollo mejoraría la calidad de vida a los lugareños, ofreciéndoles oportunidades en sus espacios al valorar los recursos endógenos, al incrementar la participación activa de sus habitantes y aumentando la equidad entre las poblaciones locales, por ello, se debe contar con los agentes y población local, los recursos endógenos, las potencialidades territoriales y los aportes científicos convirtiéndose en una herramienta de desarrollo e integración.

Ahora bien, en lo que se ha investigado y analizado, puede asumirse el desarrollo local como todas aquellas acciones que un grupo de pobladores de ese lugar realizan para generar cambios en beneficio de ellos mismos, en muchos de los casos de manera auto gestionaría puesto que los recursos que utilizan son endógenos, y cada quien aporta bien sea de manera intelectual, material, física y económica, según sus condiciones e intereses, favoreciendo el trabajo porque lo sienten y experimentan como algo muy propio. Esto se observa en distintos espacios, de allí que muchos parques, escuelas, guarderías, dispensarios, bibliotecas, son creaciones de un grupo local que

lo programaron, lo hicieron para ellos, generando empleos, bienestar y calidad de vida.

Al tomar en cuenta la posición de Vázquez Barquero (2010: 120) el desarrollo local puede considerarse, "una estrategia de mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico /cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población" porque asume de manera crítica que es trabajo de la gente de una localidad, que puede dar frutos positivos pero también negativos, de allí, la importancia de planificar que es lo que se quiere, quienes lo harán, cómo y con que, ya que no debe hacerse de manera improvisada, es necesario el razonamiento, preparación, ejecución y evaluación sistémica si se quieren obtener resultados satisfactorios, comunes, coordinándose las acciones porque la interacción es uno de los elementos esenciales de este desarrollo.

Por consiguiente, cuando se plantea el desarrollo local, es importante tomar en cuenta las potencialidades del lugar como las personas, los recursos, las empresas, el gobierno, todo lo que hay en ese espacio, como también debe planearse cómo se obtendrán los recursos externos del lugar, porque no siempre se cuenta con todo lo necesario y hay que buscarlo afuera. Además, es necesario planear la gestión, porque lo que se va a hacer depende de muchos, pero habrá quien lidere estas acciones y conforme un equipo para la coordi-

nación de acciones, recursos, finanzas, y dependiendo de las actividades a realizar, si es productiva en cuanto a alimentos o materiales, como se distribuirán, almacenarán, en fin, cada situación específica que se amerite.

1.3. Desarrollo local en Ecuador

Uno de los países suramericanos con mayor valor hacia la naturaleza, lo constituye Ecuador quien de acuerdo a la desarrollada por Medina, Machado y Vivanco (2016) ha demostrado un gran interés por preservar los espacios naturales que le ubican como uno de los países con mayor diversidad del planeta, sumiendo como razones que:

Es el primer país mega diverso del mundo, segundo en diversidad de vertebrados endémicos, tercer país con diversidad de anfibios, cuarto en diversidad de aves y pájaros, quinto en diversidad de mariposas papilónicas. Además, cuenta con poblaciones indígenas con culturas milenarias como los Sur, Kichwas, Cofanes, Secoyas, Sionas, Huaoranis, Chachis, Ashuar, los pueblos no contactados Tagaeri, Taromenane y un sinnúmero de pueblos que le confieren su estatus constitucional de estado plurinacional, pluricultural y multiétnico (Medina, Machado y Vivanco, 2016: 109).

Ecuador está dividida en 24 provincias que a su vez las conforman 221 cantones, estos están subdivididos en parroquias, las que se clasifican entre urbanas y rurales. En este estudio el interés se resalta en la Provincia de Manabí, la cual está constituida por 22 cantones, uno de los cuales, Portoviejo, la capital, tiene 7 parroquias urbanas y 7 rurales, según lo reportan Cerruffo y Cerruffo (2019:79) "En los últimos años ha tenido un gran avance en cuanto a urbanismo, adecuación e infraestructura

de servicios básicos, fruto de la planificación desarrollada por el municipio", no obstante, aún falta muchísimo por hacer para proporcionar las mejores condiciones de vida para sus pobladores. Indican que el municipio diseñó el Plan de Desarrollo Territorial (PDOT) vigente desde el 2011 hasta el 2026 y tiene como objetivos implementar un modelo de gestión que permita la participación de los ciudadanos, mejorar las condiciones de vida de éstos, entre otros.

Se privilegia a Portoviejo por estar situada en ella la Universidad Técnica de Manabí, en la cual se origina la idea que dirige este estudio, en función de querer saber cuál es la vinculación de la Educación Superior con el desarrollo local, visto como un binomio impostergable, al asumir que es el trabajo en conjunto con la participación de los ciudadanos lo que realmente coadyuva a un crecimiento económico en función de los planes, programas y proyectos que se realicen en la localidad de manera que eleve su crecimiento y la calidad de vida esperada en sus pobladores.

Cada cantón está determinado por el PDOT, instrumentos que organizan el ejercicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), asignadas por la Constitución y las leyes vigentes, como de aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización; y, por otra parte, ordenan el territorio con el objeto de definir la localización de las acciones públicas en función de la vocación y demandas territoriales. Este plan debe articular las políticas de desar-

rollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y definir las responsabilidades de los actores públicos, privados y sociales en los procesos de implementación.

El PDOT de Portoviejo, en el artículo 5 establece que el mismo contiene las directrices y lineamientos para el desarrollo cantonal, en función de las cualidades territoriales, visión de largo plazo y los siguientes elementos: a. Diagnóstico el cual describe las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al PDOT actual; b. Propuesta con visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, c. Modelo de gestión que contiene datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Se especifica en el artículo 6 que el PDOT podrá ser actualizado periódicamente, siendo obligatoria al inicio de cada gestión conforme lo establece el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. El Concejo Municipal aprobará la actual-

ización y propuestas, previo al correspondiente proceso de concertación y la consulta pública, a través de las instancias determinadas en esta ordenanza que establece el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Portoviejo. Las modificaciones sugeridas se respaldarán en estudios técnicos que evidencien variaciones en la estructura urbana, la administración y gestión del territorio, el uso y ocupación del suelo, variaciones del modelo territorial o las circunstancias de carácter demográfico, social, económico, ambiental o natural que incidan sustancialmente sobre las provisiones del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial concebido.

2. METODOLOGÍA

Atendiendo al nivel de conocimiento que se adquiere, esta es una investigación descriptiva, desarrollándose con diseño documental, en función que se asumieron datos reportados en distintos estudios realizados con relación a la temática. Por ello, se apoyó en fuentes que se encuentran en los archivos: los informes parciales y finales de cada uno de los planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, como reportes de proyectos llevados a cabo en la Universidad con vinculación con la sociedad.

Se consideró el método de análisis documental, que sirvió para procesar los planes de desarrollo, los informes en referencia a leyes, resoluciones y reglamentos que rigen las políticas de aportes de estos proyectos. El método inductivo-deductivo sirvió para reflejar el problema partiendo

desde lo particular de este fenómeno a lo general de dicho proceso en la UTM, y lo reportado en los distintos planes de desarrollo del cantón Portoviejo.

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS SOBRE LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON EL DESARROLLO LOCAL

El desarrollo del estudio llevó a los investigadores a indagar acerca de lo que se está haciendo en la universidad con respecto al desarrollo local, lo cual, por ser de diseño documental, exigió el análisis de cada uno de los PDOT de los GAD, tomándose en cuenta las Parroquias del cantón Portoviejo: Abdón Calderón, Crucita, Chirijos, Pueblo Nuevo, Riochico, Ahajuela, como muestras y en todas ellas se encontró como punto coincidente que buscan la participación ciudadana para el logro de sus proyectos. En este contexto, en el PDOT de la Parroquia rural Abdón Calderón (2014/2019), uno de los objetivos específicos es:

Trabajar participativamente el proceso de actualización o elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calderón y sus comunidades; y articuladamente con los otros niveles de gobierno, para contribuir a la reducción de las inequidades sociales, el desarrollo endógeno, generar un ambiente sano y equilibrado; y en la lógica de la articulación de las políticas y metas nacionales del desarrollo y en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir -PNBV-(PDOT, Calderón, 2014:3).

Esta posición evidencia que en esta parroquia se pretende que el progreso se articule con los procesos de transformación requeridos para generar una visión integrada del ter-

ritorio, que por una parte recoja las aspiraciones de las comunidades que conforman la parroquia, con miras a superar las inequidades y apuntar al crecimiento económico respetando las condiciones del medio natural para garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio; garantizar y apoyar con los otros niveles de gobierno, un correcto uso y ocupación del suelo considerando las potencialidades del lugar. De esta manera, se evidencia que, en Crucita, el PDOT, tiene como finalidad establecer:

La visión del futuro de Crucita hasta el año 2030, sustentada en el logro de una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favoreciendo la calidad de vida de la población, cumpliéndose con los objetivos del PNBV, además permite la inclusión de propuestas de los diferentes sectores de la población, para que las Administraciones Parroquiales, estén comprometidas con el desarrollo Parroquial (PDOT Crucita, 2014:8)

Proceso que busca el desarrollo integral, con la cobertura de los servicios de calidad, la implementación de planes, programas y proyectos, para lo cual se establece la concertación en las asambleas, propiciando la mancomunidad, para avanzar firmes hacia el progreso sostenido y sustentable, proponiéndose construir espacios de participación ciudadana y comunitaria en el ejercicio de una real democracia participativa. Al respecto, Bumbila (2021:409) manifiesta que por lo menos en el caso de Crucita se "puede mantener un debate abierto sobre la participación de un proyecto turístico dirigido por mujeres, lo cual, permitirá que las cuestiones de género y las políticas de turismo propicien la oportunidad de reconsiderar

valores y procesos, por cuanto las ideas que aporta el feminismo tienen un importante papel y ofrecen el potencial para una reformulación de los debates sobre las políticas a colocar en marcha y agilizar un cambio social transformador en este espacio local, con su gente y posiblemente la participación de otros actores. Además, en la parroquia Chirijos, el PDOT (2014/2025) establece como objetivo:

Disminuir las desigualdades sociales y económicas de los habitantes de la Parroquia rural de Chirijos del Cantón Portoviejo, mediante la construcción y concertación de políticas territoriales integrales, que garanticen su bienestar y fortalezcan el tejido social, la participación, la inclusión y la equidad social y de género, en armonía con la naturaleza (PDOT Chirijos, 2014:14).

De esa forma, considera entre sus principios involucrar la participación de ciudadanos/as en la toma de decisiones, promover el fortalecimiento de organizaciones sociales y la construcción de capital social, como también, el trabajo en equipo de manera de sumar esfuerzos, capacidades y recursos bajo los principios de coordinación, respeto, creatividad, autocrítica, responsabilidad individual y colectiva, de consenso, de colaboración para alcanzar resultados con calidad. En este mismo orden de ideas, al revisar el PDOT de la parroquia rural Pueblo Nuevo (2014/2019), tienen un objetivo en el componente político institucional y participación ciudadana:

La identificación de la estructura y capacidad institucional del GAD, de los autores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio (PDOT Pueblo Nuevo, 2014:77).

Como se observa, las acciones que se planifican dentro del PDOT, consideran la participación ciudadana, de manera de orientar el desarrollo integral de la parroquia, de forma planificada, inclusiva y armónica, desde lo urbano y lo rural, en aras de promover el fortalecimiento organizacional comunitario, a su vez, elevar la autoestima de su población, liderando un proceso sostenido de participación ciudadana. Igualmente, en el PDOT de la parroquia rural Riachico (2014/2019) se indica que son importantes las dinámicas locales relacionadas con el ejercicio de derechos y su vinculación con la realidad nacional e internacional, en el marco de la normativa constitucional, la exigibilidad de derechos, el grado de empoderamiento y la necesidad de una nueva ciudadanía.

Al analizar el PDOT de la parroquia Alhajuela (2015/2019), se evidencia igualmente que pretenden contar con una herramienta participativa entre las autoridades, los líderes y lideresas comunitarios e instituciones de la parroquia, que permita disminuir las desigualdades sociales y económicas, mediante la construcción y concertación de políticas territoriales integrales, que garanticen el buen vivir, su bienestar y fortalezcan el tejido social, la participación, la inclusión, la equidad social y de género, en armonía con la naturaleza.

Se destaca en todos los PDOT expuestos de las parroquias, el plan del cantón Portoviejo de la Provincia Manabí, que se desea alcanzar y desarrollar la política pública que fundamente la articulación de elementos

como: la planificación de desarrollo y ordenación como instrumento de influencia en el desarrollo de las políticas públicas y su vinculación con los modelos de relación entre las instituciones del estado y la organización popular, considerando en todas ellas, la participación ciudadana como espacio vital para la estructuración del nuevo modelo de gestión de política pública, con un acompañamiento político como método de reforzamiento en la construcción de nuevas conductas en los movimientos sociales enmarcados dentro de los esquemas de transformación y cambio social y la construcción del hombre nuevo como elemento clave en el impulso de las políticas públicas de cara a la gente.

Al hacer un análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el GAD elaborado por el Equipo Multidisciplinario del PDOT Portoviejo (2011), se determina como premisas la necesidad de potenciar la participación ciudadana y el control social en el cantón Portoviejo. El desafío que asume el GAD para enfrentar el desarrollo local, es promover la democratización del poder a través de la participación ciudadana, reflejada en el involucramiento, la intervención de todos los habitantes en la toma de decisiones, gestión compartida y control social de todos los procesos públicos.

Además, consideran necesario un reconocimiento mutuo de los actores en su pluralidad y diversidad en la legitimidad que tienen todos ellos para tomar parte de las decisiones de

planificación y gestión local. No solo los cercanos, las organizaciones sociales, los gremios, las ONG's, las asociaciones de consumidores, las represas, sino que consideran que todos los actores son importantes cuando se trata de acciones que pueden afectar el bienestar colectivo, aportando, cada cual en diferente forma, medida o intensidad. Por ello, la participación ciudadana es el elemento fundamental que garantiza la democracia, proceso en el cual la población se convierte en sujeto de su desarrollo y protagonista de su transformación.

Destaca como parte del análisis realizado a estos planes de desarrollo de las parroquias del cantón Portoviejo, que a pesar de hablar en todos ellos de la participación ciudadana donde confluyan distintos actores para la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos que desean desarrollar, en ninguno se menciona a la universidad como centro generador del saber, es decir, no involucran a la Educación Superior, obviando los grandes beneficios que se pueden obtener de los docentes y estudiantes de las carreras que se ofrecen específicamente en la UTM. De este análisis resultaron evidentes las debilidades que se presentan en el cantón Portoviejo, como también en sus parroquias, siendo pertinente mencionar entre las más relevantes, las siguientes: Descoordinación interdepartamental

Desconocimiento y deficiente aplicación de leyes, ordenanzas, reglamentos y resoluciones

Personal no capacitado en las áreas correspondientes.

Débil plan de reducción y jubilación del personal municipal y sobre plan de inversiones.

Carencia de una base de datos de las organizaciones de hecho y de derecho del cantón.

Servicio de Seguridad Deficiente

Carencia de un manual de procesos

Ausencia de profesionales especializados en ciertas áreas.

Deficiente servicio de comunicación interna (telefonía, internet) con débil sistema de comunicación y limitadas campañas de promoción, difusión y sensibilización.

Personal desmotivado por sobrecarga laboral de varios funcionarios.

Deficiente planificación en la ruta de utilización de vehículos.

Pocos programas con medio de comunicación para divulgar la toma de decisiones de la Corporación.

Deficiente utilización de sistemas informáticos de procesos para trámites por parte de las áreas.

Deficiente programa de socialización de proyectos con servidores municipales para empoderar y hacer cumplir los programas a nivel interno.

Ordenanzas desactualizadas.

Débil gestión interinstitucional para desarrollar proyectos sociales productivos, entre otras.

En otro orden de ideas, en la búsqueda de información documental que fundamenta este estudio, con

el propósito de determinar la vinculación entre Educación Superior y desarrollo local, se analizaron algunos resultados obtenidos con anterioridad en otros estudios, que indicaban los proyectos que en la universidad UTM se han llevado a cabo, como evidencia de la importancia que se está dando a esta relación, obteniendo que Pinargote, Rodríguez y Molina (2018) realizaron una investigación, encuestaron a docentes de la universidad, obteniendo que el 59% de ellos dicen conocer los planes que se desarrollan, el 71% sabe de los convenios que establece la UTM con los municipios, para el 71% consideran que la UTM contribuye al desarrollo parroquial, y el 76% les gustaría participar en proyectos de vinculación.

No obstante, para el 41% y el 49% conoce poco de proyectos parroquiales y los que se están desarrollando respectivamente; y consideran que el Municipio involucra poco a la UTM (39%) y a su vez, mantiene poco contacto con las parroquias (54%). Finalmente es importante resaltar que el 37% de los docentes encuestados aseguran no haber participado de los proyectos de vinculación de la universidad con acciones de desarrollo local.

De igual manera, encuestaron a los estudiantes sobre sus conocimientos y percepciones sobre la vinculación, observándose que el 63% considera que la UTM aporta al desarrollo de las parroquias a través de la vinculación, mientras el 68% reporta que la experiencia le benefició con el desarrollo de competencias personales y profesionales. Por otro lado, el 53% participó poco en el pro-

ceso de planificación y el 48% consideraba que se realiza poca investigación en las parroquias, antes de implementar proyectos de vinculación que se establezcan con la universidad.

Estos hallazgos validan la posición problema en cuanto a cómo la Educación Superior se vincula con el desarrollo local, por ello, se pudo constatar en ese estudio que la UTM sí desarrolla planes de vinculación en convenio con los Municipios y se están trabajando proyectos de emprendimiento con el GAD de Portoviejo, existen convenios y en algunas ocasiones se han realizado proyectos conjuntos de apoyo interinstitucional pero también se constató que se conoce poco sobre cómo el Municipio vincula a la extensión universitaria en sus planes de desarrollo local.

Pinargote *et al.* (2018) consideran que la UTM cuenta con una limitada participación en los planes de Desarrollo Local propuestos por el GAD Municipal, reflejado, por un lado, por la escasa actuación con la que se menciona en el Plan de Gestión al 2018, y por otro, el desconocimiento manifestado por docentes y directivos al respecto, constatando que los programas de Extensión Universitaria de la UTM tienen un enfoque preponderantemente urbano. Esto se comprueba debido a que solamente el 5% de los programas se planifican para el área rural.

Además, se realizó búsqueda de trabajos de los participantes en las distintas facultades y carreras de la UTM, y ninguno de los estudios encontrados en el periodo del 2019/2020 evi-

denciaron estar dirigidos al desarrollo local, advirtiendo que cada uno de los proyectos realizados tienen gran importancia y su alcance es relevante para cada sector y posiblemente generaron una transformación en el quehacer de las instituciones universitarias con impacto en la sociedad, pero escasamente se orienta a propiciar soluciones a los problemas de orden social, cultural, político y económico a las distintas parroquias rurales del cantón Portoviejo.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación, indica que el punto que se destaca al determinar la vinculación de la Educación Superior con el Desarrollo local como binomio imposterizable, es la participación, como herramienta fundamental para llevar a cabo proyectos de distinta índole, tomando en cuenta que para cada situación se requiere de personas con competencias específicas en las áreas sociales, económicas, culturales, políticas, como en el sector educativo, tecnológico, comunicacional, en el área de la salud, la nutrición, lo cual, está fundamentado en cada uno de los PDOT, en la LOES y en los reglamentos de la universidad en cuanto al quehacer científico de **investigación** y extensión que deben asumir los profesores con sus estudiantes pudiendo indicarlo como una oportunidad de cambio por el beneficio de la localidad.

Ahora bien, al revisar el PDOT del GAD Portoviejo, se encontraron en su diagnóstico fortalezas y oportunidades de gran relevancia pero a su

vez, resaltan una serie de aspectos problemáticos, debilidades que los pobladores mencionan los cuales serían una oportunidad para las universidades, muy especialmente la UTM, para poner en práctica proyectos de desarrollo local, que podrían ser tomados en cuenta como puntos de investigación y de extensión en cualquiera de las carreras de esta casa de estudio, como medida para aportar la participación tan importante de los estudiantes y docentes y a los problemas latentes en estos territorios.

De hecho, las debilidades son de distintas vertientes lo cual suponen una gran oportunidad para los docentes y estudiantes de las facultades de la UTM (Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Ciencias Humanísticas y Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Zootécnicas, Ciencias Veterinarias, Ciencias Informáticas, Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas, Ciencias Administrativas y Económicas, Ingeniería Agrícola y de Ingeniería Agronómica), al poderse planificar, ejecutar y evaluar proyectos de extensión con respecto al desarrollo local, donde se aporten herramientas de cambio planteándose soluciones a los problemas presentes en estas localidades, dándose la participación activa, dinámica, proactiva y conjunta tanto de los pobladores como de la universidad.

Por lo tanto, se asume que los proyectos de vinculación que establezca la universidad van a asegurar la pertinencia social engranados al marco legal y social de cada parroquia del cantón contribuyendo con la solución de los problemas

identificados de diversas maneras, aportando ideas, planes, orientación, coordinación, búsqueda de recursos materiales y financieros, por lo que la vinculación universitaria es un proceso dinámico de aprendizaje en doble vía; al considerar una actividad que forma parte del capital cultural de cada espacio geográfico de su localidad, destacando los saberes propios de la actividad y trabajando en equipo de manera coordinada, de todo esto se concluye con la necesidad del trabajo conjunto entre la universidad y territorio como binomio insoslayable para el desarrollo local. .

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASAMBLEA CONSTITUYENTE. República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

BARRANCO OLIVERA Luis Antonio (2018) El rol de la educación superior en el desarrollo local, Conferencia citada por Indira Sol Garabito / 24/10/2018. Cuba. Universidad Central Marta Abreu Las villas.

BAVARESCO DE PRIETO Aura (2013) Proceso metodológico en la investigación. Como hacer un diseño de investigación. Imprenta Internacional C.A. Maracaibo, Venezuela.

BUMBILA GARCÍA, Bibian Bibeca (2021) Turismo rural en Crucita-Ecuador: Una mirada desde la fortaleza del género. Maracaibo. Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXVII, No. 2, 2021

CERRUFFO BRIONES, B. V., & Ceruffo Briones, A. M. (2019). Metodología para evaluar el plan territorial del cantón Portoviejo. UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria. ISSN 2602-8166, 3(2), 27-34. <https://doi.org/10.47230/unsum-ciencias>.

v3.n2.2019.145.

CHICA, T. K. M.; CHÁVEZ, S. A. R. y ESPINOZA, M. A. M. (2017). Programa de fortalecimiento familiar en unidades educativas. Un ejercicio de vinculación con la sociedad. ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, 1(1), 95-102. Recuperado de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/RehuSo/article/view/298/254>.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2010). Ley orgánica de educación superior. Recuperado http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11&Itemid=137

CODIGO ORGANICO. ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION (2010) Ley 0 Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010 República del Ecuador.

CONTRERAS CAPELLA Jairo Antonio (2011) Universidad, sociedad y desarrollo local. Universidad Libre, Seccional Barranquilla, Bogotá, Colombia. No. 35. Julio-Diciembre 2011, pp. 59-82. ISSN: 0124-0021

CORAGGIO José Luis (2002) Universidad y desarrollo local. Ponencia presentada en el Seminario Internacional. La educación superior y las nuevas tendencias, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, en Quito.

ESCALANTE SEMERENA Roberto (2016) Introducción En: "Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas", coordinado por Jorge Núñez y Ariamnis Alcázar. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) México Ciudad Universitaria.

GONZÁLEZ-HERNÁNDEZ, Ariel (2013) La universidad como factor de desarrollo local sustentable. Ra Ximhai, vol. 9, núm. 1, enero-abril, 2013, pp. 65-78. Universidad Autónoma Indígena de México.

JUÁREZ ALONSO Gloria (2013) Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. Revista Líder Vol. 23. 2013 □ pp 9-28

LONDOÑO OROZCO, G. (2016). Sentido de la docencia universitaria desde su configuración histórico-subjetiva. Retrieved https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/3.

MEDINA PEÑA, R., MACHADO LÓPEZ, L., & VIVANCO VARGAS, G. (2016). Naturaleza, medio ambiente y los ecosistemas boscosos secos desde el derecho público. Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (3). pp. 108-115. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/> p.109

NAVARRETE Yulexy, ZAMBRANO Grey, ALCÍVAR Silvio y RODRÍGUEZ Jorge (2020) Incidencia de los proyectos de vinculación con la sociedad y su contribución a la educación de los estudiantes. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina versión On-line ISSN 2308-0132 vol.8 no.2 La Habana mayo.-ago. 2020.

PINARGOTE Eleticia, RODRÍGUEZ Arturo y MOLINA Karina (2018) Escenario de la extensión universitaria y el desarrollo local: universidad técnica de Manabí y las Parroquias rurales de Portoviejo. Ecuador. Índice.

SENPLADES (2014) Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Crucita. Ecuador.

SENPLADES (2014) Gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo. Elaboración: Equipo Técnico Multidisciplinario del PDOT, Portoviejo, Ecuador

SENPLADES (2014) Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Abdón Calderón, cantón Portoviejo, Ecuador.

SENPLADES (2014) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Pueblo Nuevo del cantón Portoviejo provincia de Manabí,

(2014/2019) Ecuador.

SENPLADES (2014) **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia rural de Riochico** 2014-2019. Portoviejo, Ecuador.

SENPLADES (2014) **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia rural de Chirijos** (2014/2025). Portoviejo, Ecuador

SENPLADES (2015) **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alhajuela** (2015/2019). Portoviejo, Ecuador

SUTZ, Judith (2005) **Sobre agendas de y universidades de desarrollo**. Revista de Estudios Sociales, núm. 22, diciembre, 2005, pp. 107-115. Bogotá, Colombia. Universidad de Los Andes.

VÁZQUEZ BARQUERO Antonio (2010) **Desarrollo local, una salida territorial de la crisis económica. Enseñanzas de América Latina**. En Teoría y estrategias de Desarrollo Local Coordinadores Barroso María y Flores David. España. Universidad Internacional de Andalucía.

VÉLIZ BRIONES Vicente, DELGADO DEMERA Hipatia, AVEIGA MACAY Vicenta (2021) **Cómo hacer desde un abordaje científico, formativo y social?** Portoviejo- Manabí- Ecuador. Ediciones UTM- Universidad Técnica de Manabí.